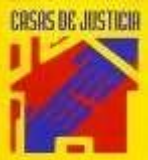


 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, PALMIRA VALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co	
--	--	---

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE PALMIRA (V)**

FIJACIÓN EN LISTA N°. 79

**CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN No. 2019-00238-00**

DEMANDANTE:	BANCO W S.A.
DEMANDADA:	EMILSE ADRIANA GÓMEZ ORTEGA
MOTIVO DEL TRASLADO:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ARTICULO 446 C.G. del P. Numeral 2°)
TÉRMINO:	TRES (03) DÍAS.
EMPIEZA A CORRER:	19 de mayo de 2022.

Fijado a las 7:00 a.m., de hoy 18 de mayo de 2022.

Firmado Por:

Marbel Arboleda Alvarez
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0ba42026a3346ddef93264875642fe6d47aa9d5edfa5dfd534516f36717027c**

Documento generado en 17/05/2022 08:07:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>